

# Renovación

### Precios de suscripción

Mondoñedo: Un mes. . . 0'40 pesetas  
 Fuera: Trimestre . . . 1'50 »  
 Extranjero: Un año . . . 8'00 »  
 Número suelto . . . . 0'10 »

La correspondencia al Director

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Franqueo concertado

Organo de Unión Patriótica en este Partido

Franqueo concertado

Año IV

Mondoñedo, 9 de Febrero de 1929

Núm. 153

## Para RENOVACIÓN La higiene de las arterias

### “Las bodas en la época-medioeval,,

Si en todos los tiempos ha tenido el matrimonio una gran protección de las leyes y de la opinión pública, la alcanzó excepcional en la época medioeval española, en los siglos de la reconquista; contribuían a ello, no sólo las necesidades de la guerra, sino también el progreso económico.

En los famosos fueros de la Edad Media, en ciertos documentos privados, en los libros litúrgicos, encontramos los datos relativos a como se celebraban las bodas en los siglos medioevales.

Era desheredado el hijo que se casaba sin consentimiento del padre.

Los padres, o en su defecto los hermanos del joven que pretendía casarse, pedían la doncella a los padres o parientes de ésta.

En esta entrevista ajustaban los tratados y firmaban los preliminares del matrimonio, y una vez convenidos y obtenido el consentimiento de los novios, se procedía a la celebración de los esponsales, que consistía en el otorgamiento de las tablas dotales hecho ante testigos, fijándose en ella la dote que ofrecía el esposo a la esposa y que se destinaba a proporcionar la sustento en caso de viudedad, y a lograr que los matrimonios tuvieran por base un amor puro y sencillo.

A continuación del otorgamiento de las tablas dotales, entregaba el esposo a la esposa el anillo o arra con que se simbolizaba el próximo enlace.

Finalizada la ceremonia civil, los novios se dirigían a la iglesia de su respectiva parroquia, para asistir al Santo Sacrificio, y con arreglo al dilatado ceremonial de aquellos tiempos, recibían el Sacramento del matrimonio, las velaciones y las bendiciones nupciales.

Luego el sacerdote pronunciaba una plática, recordando a los contrayentes la Ley inspirada por Dios a los progenitores del linaje humano—«*Creed y multiplicaos*»; les evocaba los ejemplos de los santos patriarcas Isaac y Rebeca, Abraham y Sara, que tan perfectamente cumplieron las sagradas obligaciones del matrimonio, y pedía al cielo donase a la nueva pareja, dulce paz, grata abundancia y alegre fecundidad.

Los clérigos, bien antes, bien

después de la ceremonia nupcial, iban a las casas de los novios a bendecir sus personas, el tálamo conyugal, las arras y habitaciones.

Consumada la ceremonia religiosa, comenzaban las fiestas populares, el júbilo doméstico, fiestas de singular ostentación, de gran liberalidad, reflejo de la resonancia que en aquella época tenían las bodas de las personas de alta distinción.

El día de la boda era un día festivo, un día de regocijo, de asueto, en el que se suspendían los negocios, obligaciones y oficios cualesquiera que fueran.

Y era tan respetable la pública alegría, que si alguno injuriaba al novio o a la novia se le condenaba a fuertes penas y multas.

Las fiestas consistían en pistas, torneos y otros ejercicios caballescicos, que se efectuaban fuera de los adarves de la ciudad, en el lugar destinado a los espectáculos públicos.

En algunas comarcas, para festejar a los novios, se acostumbraba a organizar juveniles, lucidas y vistosas cabalgatas.

La gente popular, hombres y mujeres, formaban de noche coros y manifestaban su común alegría cantando, bailando en las plazas, al son de panderetas, coberturas y sonajas.

Durante estos regocijos, los padres o parientes preparaban el banquete nupcial, estupendo por la abundancia de los manjares, la suntuosidad de la mesa, y el número de invitados.

El día de la boda, la casa de la novia estaba abierta a todos; en la mesa tenía asiento el común de los vecinos, que acudían a testimoniar la parte que formaban en el regocijo motivado por la boda.

Y durante la espléndida comida se hacían con gran rumbo y prodigalidad regalos a los novios: los padres o parientes de la novia la ofrecían presentes, alhajas, vestidos, bienes, muebles que se conocían bajo el nombre de axuar.

El novio, con arreglo a su posición, la regalaba preciosos vestidos, y las gentes del pueblo daban o prometían cabras a los padres y parientes de la novia, y a esta donas o mandas.

Dr. Juan Pita da Veiga y Rodríguez

¿Cual debe ser la alimentación que produce menos rápida degeneración en las arterias? La contestación es tan fácil y tan sencilla, que sería ridículo querer demostrarla si el mundo civilizado no estuviese tan apartado de dicha alimentación. Es el régimen natural el que el hombre debe usar, compuesto de alimentos naturalmente adaptados a su constitución. Los alimentos naturales son: los frutos, los cereales y las legumbres. Los frutos y las legumbres verdes son particularmente beneficiosos para combatir la arterio-esclerosis. Los elementos nutritivos de todos los frutos son aptos para ser convenientemente asimilados por el cuerpo; esto es, no es necesario que se verifique una larga digestión en el estómago, puesto que al llegar a este órgano empiezan a ser asimilados, de manera que no tienen la ocasión de entrar en fermentación en los intestinos y producir en ellos venenos irritantes. Las legumbres contienen una considerable proporción de celulosa (considerada indigesta), pero que aumenta la masa de los residuos intestinales y tiende, en consecuencia, a combatir el empacho gástrico, origen de tantos males. No debemos comer carne, sea la que fuere, ni aves ni pescados. Las carnes son ricas en proteínas y entran en putrefacción en los intestinos, sobre todo si contienen (como la mayor parte de ellas) microbios peligrosos que forman los tóxicos más virulentos.

Las sustancias proteicas vegetales no son acompañadas por micro-organismo. Se cree generalmente que el calor destruye en la cocina los microbios de la carne. Esto es un error, porque sea cual fuere el método de preparación culinaria, el fuego no es suficiente para destruir las bacterias del interior de las carnes. Los huevos son ricos en sustancias proteicas, pero no debemos abusar de ellos. Favorecen la putrefacción en el tubo digestivo, y se sabe que esa putrefacción es uno de los principales factores del endurecimiento de las arterias. El amarillo o yema del huevo es menos perjudicial que el blanco o clara, que tiene más albúmina. La leche contiene mucha proteína y provoca en casi todas las personas el empacho gástrico, dolores de cabeza, suciedad de la lengua y otros síntomas de autointoxicación, y no debiera desempeñar importante papel en la alimentación de los enfermos de las arterias, a no ser que la tome en forma de Yogurt, etc.

El azúcar industrial favorece la indigestión, el catarro del estómago y un estado de la sangre que provoca el endurecimiento de las arterias, de manera que debe usarse con parsimonia. El té y el café son venenos para las arterias. Pocas personas que los usan sabrán que contienen de un 3 a un 6 por 100 de veneno mortal. El color enfermizo de la mayor parte de las mujeres al llegar a los 40 años, la fiebre que caracteriza nuestra vida actual, el gran número de desórdenes nerviosos que vemos a cada paso, el predominio de los dolores de cabeza, etc., prueban con evidencia que el té, el café, el

chocolate, el cacao y todas las bebidas del mismo género son venenosas. Por la razón de que esas bebidas hacen desaparecer toda sensación de fatiga y despiertan a las personas que a ella hayan sucumbido del sueño reparador, puede formarse una idea de su toxicidad. Si una substancia tuviese por efecto hacer dormir a una persona que no estuviese fatigada, no hay que poner en duda que es un veneno. Por la misma razón, una substancia que hace desaparecer la necesidad de dormir, resultante de la fatiga es tóxica.

En cuanto a sus efectos, el tabaco y el alcohol son idénticos venenos muy análogos a los que acabamos de mencionar. Hace algunos años el alcohol pasaba por alimento. Recientes estudios probaron que estábamos en un error. En vez de favorecer el metabolismo de nuestro cuerpo, el alcohol le es extremadamente perjudicial. A título de experimento, el profesor Koehlakoff, de Petrogrado, hizo tomar a cinco personas sanas, diez minutos antes de cada comida, 90 gramos de bebidas alcohólicas que contenían de 5 a 50 por 100 de alcohol, es decir, la misma proporción que se encuentra en las bebidas generalmente empleadas. Observó que la acidez del jugo gástrico y la cantidad del ácido clorhídrico de este jugo habían disminuído, cosa que demostraba que sus propiedades digestivas habían sido disminuídas. La digestión se demora en todos los alcohólicos.

El alcohol ataca el estómago, irrita sus paredes, produce la dilatación crónica de sus vasos y llena su superficie interna de úlceras pequeñas. Su efecto sobre el hígado no es menos pernicioso. Unas veces lo endurece, otras le hace insensible a los estimulantes nerviosos vulgares, otras veces provoca la degeneración grasosa. En ambos casos el hígado se encuentra en condición incapaz de desempeñar sus funciones de filtro. Se sabe, efectivamente, que el hígado es el encargado de retener los venenos que son introducidos en la sangre y que les impide llegar a los tejidos. Pero cuando el hígado es incapaz de funcionar, los venenos que debía retener y destruir circulan libremente por el organismo y determinan la degeneración de las arterias, del mismo modo que causaron la degeneración del hígado. No quiere decir esto que todos los arterio-escleróticos fuesen bebedores ni habituados a la embriaguez, pero sí que todo arterio-esclerótico debiera abulir el uso del alcohol en absoluto. Aunque la nicotina no produce el mismo efecto que el alcohol sobre el estómago y el hígado, produce una acción deficiente y ajoina venenos a los que deben pasar por el hígado, apresurando así la degeneración de este órgano. Una vez en el organismo, la nicotina provoca efectos perniciosos en las arterias también. Otro tanto podemos decir del opio, la cocaína, la morfina, etc.

**Ejercicio.**—El ejercicio al aire libre debía tener un papel importante como medida curativa de la arterio-esclerosis, excluyendo de estos ejercicios el boxeo, los saltos, remar, nadar y todos los demás ejercicios violentos que conducen a una fatiga extrema. En virtud del ejercicio, la sangre circula más



rápido a través de los músculos en movimiento hasta llegar al corazón; el líquido nutritivo afluye a los pulmones para purificarse en ellos; las respiraciones son más profundas; la oxidación es más rápida y más completa, y los residuos que, incompletamente oxidados, pudiesen actuar como vasos constructores, son transformados en productos inofensivos y eliminados, sin perjudicar a los órganos. Los juegos del «tenis» y «golf» son excelentes. La equitación lo es también, con tal de que no se vaya a caballo durante mucho tiempo, lo mismo que el paseo.

**Reposarse al aire libre.**—Si luego de haber hecho ejercicio se pasa la noche al relente, el efecto obtenido durmiendo al aire libre será doblemente salutar para el cuerpo. Pueden colocarse camas en una galería cubierta, o al menos aproximarlas cuanto se pueda a un balcón o ventana abiertos. No hay que temer la corriente de aire de una ventana abierta, siempre que se esté bien abrigado.

**La alegría.**—Es necesario cultivar la alegría y el buen humor, así como la salud del cuerpo y de las arterias. Las preocupaciones, el miedo, la melancolía, la rabia y todos los pensamientos tristes dificultan las funciones digestivas, y por lo tanto perjudican la vitalidad de las arterias.

Dr. J. H. KELLOGG

## EL AHORRO

### DIVERSAS CLASES

#### III

Decíamos, que los especializados dividían el ahorro en dos clases principales, aunque se pueden señalar dentro de esas dos clases diversos matices; y esas dos formas de practicar el ahorro se denominaban ahorro de primero y segundo grado.

El ahorro de primer grado, es lo más elemental del ahorro y consiste en ir reuniendo unas pesetas, que tienen como fin más importante, atender a necesidades que se pueden ir presentando, como son enfermedades, adquisición de cosas fuera de lo ordinario y atender a pasajeras crisis económicas, fuera de lo normal, dentro de estas generales necesidades; aunque ya en un plano algo más elevado, hay otras atenciones importantes, como son ir reuniendo cantidad con el propósito de reducir el servicio militar, pagar el título de la carrera de un individuo, para tomar estado, o cualquier suceso importante de la vida que origina gastos que se salen de lo común y que sin esta previsión, desnivelarían el presupuesto de una persona sin medios de fortuna.

Podría decirse en general, que el ahorro de primer grado es aquel que tiene por principal fin, crear una reserva de pesetas para necesidades pasajeras o fechas precisas, con fines determinados.

El ahorro de segundo grado, ya es una forma superior del ahorro y podría subdividirse en diversas clases también, pero generalmente se denomina así a los seguros de vida, bien para disfrutar a avanzada edad o dejarlo a los familiares como capital herencia, y a las pensiones para la vejez asegurando la tranquilidad y el bienestar de la persona para quien se hace o los familiares de la misma. Esta clase de ahorro que como se ve es de más tras-

## UNA GRAN PÉRDIDA NACIONAL

# Muerte de la Reina Cristina

En la madrugada del miércoles 6, y sin que su estado de salud inspirase hasta aquel momento el menor cuidado, falleció víctima de una angina de pecho S. M. la Reina Madre D.<sup>a</sup> María Cristina de Austria.

Desde el año 1879 en que tuvo lugar su matrimonio con el Rey D. Alfonso XII, vivió en España reinando en compañía del monarca, y habiendo desempeñado la regencia desde 1885 en que quedó viuda, hasta la coronación de su hijo D. Alfonso XIII que hoy rige los destinos de la patria.

Sus virtudes como madre y como Reina, están en el corazón de todos los españoles y a pesar de cuantas dificultades ofreció el período de su regencia, ya por las luchas políticas, ya por las guerras coloniales, supo ir venciendo tan graves dificultades y llegó a ver a su hijo monarca de una nación, sino aumentada, con espíritu para rehacerse de la sangría originada por las luchas de las perdidas colonias y entrar en una nueva era de prosperidad y grandeza como la que estamos viviendo bajo el Reinado de un augusto hijo.

España entera está de luto; la nación entera siente verdaderamente la muerte de la que fué su reina muchos años y se preocupa de honrar su memoria con sus preces y oraciones.

Monárquicos fervorosos y convencidos del sentimiento monárquico de la inmensa mayoría de los españoles, elevamos al trono nuestro sentido pésame y procuraremos continuar laborando por la patria, por la que con tanto cariño y tanta asiduidad, trabajó durante la mayor parte de su vida D.<sup>a</sup> María Cristina de Austria.

Con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, los edificios públicos lucieron la bandera a media asta durante el jueves y el viernes, y fué suspendido el baile que para el primero de dichos días tenía anunciado el Casino.

Por la Alcaldía se cursó un expresivo telegrama a la Mayordomía del Palacio Real, patentizando el sentimiento de Mondoñedo por tan infausto acontecimiento de verdadero duelo nacional.

endencia y tiene mayor importancia, es también más costosa y más digna de un detenido examen, si nos ha de dar los resultados que se pueden esperar de la práctica de esta virtud.

Es conveniente advertir, que el que quiere obtener mucho beneficio, se expone a un mayor riesgo y que sería muy lamentable que los esfuerzos del individuo por su excesivo afán de lucro, originasen una catástrofe; por lo cual lo primero que debe procurar el ahorrador por encima de las ganancias, es la seguridad, supeditando a esta los demás factores.

Decíamos que en nuestra ciudad hay muchos medios para practicar el ahorro, y añadiremos, que de las diversas entidades que fomentan el ahorro de primer grado, consideramos en primer lugar la caja postal de ahorros. Esta entidad, tiene la garantía del estado,

admite cantidades desde cinco céntimos—con la adquisición de los sellos dedicados a este fin—y nos permitiría practicar el ahorro o servirnos de él en cualquier sitio, ya que una libreta de ahorros de la caja postal, es como una cuenta que se puede aumentar o hacer efectiva en cualquier punto de España o sus posesiones en que exista oficina de correos.

Es como si dijéramos un establecimiento de crédito, con tantas sucursales repartidas por todo el territorio nacional, cuantas oficinas hay en España, además los reintegros a la vista hasta crecida cantidad sin necesidad de esperar aviso de la central, lo hacen cómodo y práctico; se encarga también, sin gastos, de la adquisición de valores del estado, cosa conveniente cuando se va alcanzando un remanente importante y se desea obtener

mayor interés, y practica también las transferencias al Instituto nacional de previsión.

Además de esta entidad, lo fomentan los Bancos establecidos en la ciudad y la caja de la Federación mindoniense, que alquilan huchas y abren libretas de ahorro y cuentas corrientes con mayor o menor interés según plazos de permanencia del dinero en dichos establecimientos.

Como también indicamos, no hay nadie que en alguna o varias ocasiones de la vida no disponga de unos céntimos o unas pesetas, para empezar a ahorrar o continuar ahorrando. Lo difícil como en todas las cosas, es empezar, porque una vez empezado y advirtiendo cuantas ventajas tiene aquel que dispone de un remanente de pesetas, sobre el que carece de ellas, no es fácil que interrumpa ya la práctica de esta virtud. Así que en la primera ocasión que la suerte le depare a uno una cantidad que no sea imprescindible para fines de apremiantes necesidades, debe acudir a una de las oficinas o establecimientos señalados y dar comienzo a la práctica del ahorro y ya después de haber empezado, irse privando de gastos superfluos y viciosas costumbres para aumentar la cuantía del ahorro.

Los padres pueden abrir libretas para sus hijos e irles aumentando las imposiciones iniciales, con lo cual al mismo tiempo que van labrando el bienestar de sus hijos, les inculcan los hábitos de la moderación y del ahorro y al ser mayores y estar en el uso de su completa razón y libertad, se encontrarán con la costumbre adquirida de practicar el ahorro y podrán continuarlo practicando sin esfuerzo alguno por el hábito adquirido.

Aunque nos parece bien poca cosa, la supresión de un vaso de vino o una copa diaria, de un café, la reducción de unos pitillos o la supresión del cigarro puro y la privación de otros gastos más o menos perjudiciales y muchas veces absolutamente innecesario, es suficiente a producir en algunos años cantidades que nos parecen imposibles de reunir o bien derechos en forma de seguros o pensiones, que parece a simple vista que requieren un esfuerzo mucho mayor.

Uno de los ideales que todo individuo debía de tener, era la posesión de una reserva mayor o menor de pesetas para sí y otra también para cada uno de sus hijos o familiares, y si desde luego no la tienen o no procuran tenerla, haciéndose un poco de justicia, tendrán que reconocer que es por que no quieren.

Cuando ya con tantas facilidades como hoy hay y con mayores o menores medios—pero siempre con algunos, pues generalmente la vida se desarrolla cada día con mayores medios económicos y mayor holgura—se encuentren y a los individuos con una cantidad o reserva de pesetas y siendo ya unos convencidos de las ventajas que reporta el ahorro, es llegado el momento de pensar con esos medios y los conocimientos que se han ido adquiriendo, empezar a practicar el ahorro de segundo grado que otro día explicaremos.

González J.



Desde Buenos Aires

Sociedad «Mondoñedo y Distritos»

Gran fiesta campestre a realizarse el domingo 20 del corriente en la hermosa quinta «Villa Carballino» de Vicente López a 3 cuadras de la estación a la derecha por el camino mecadianizado y amenizada por una banda de 10 profesores y el cuarteto de gaita «Os Veiga», con el siguiente programa:

A las 7: Partirá de la Estación Retiro el tren «especial» conduciendo los miembros de la J. Directiva, la banda de música, el cuarteto «Os Veiga» y demás socios e invitados que hayan tenido la valentía de levantarse de cama una hora antes. A las 7.30: Toma de posesión del campo de la fiesta a los acordes de un pasodoble del inmortal Coruxeiros ejecutado por el cuarteto de gaita. A las 8.30: Inauguración del correo sin estampilla el que se clausurará a las 17 horas; procediéndose al recuento de votos. La señorita que resulte ganadora, será proclamada Reina de la fiesta y obsequiada con un valioso premio que consiste en un rico almohadón de seda hecho a mano. Para la que ocupe el 2.º puesto, 1 objeto de arte. A las 9.30: Carrera de 100 metros para señoritas de 15 a 80 años. Premio una regia caja de bombones surtidos. A las 10.30: Carrera de 100 metros para menores de 14 años. Premio una pelota de football número 5. A las 11.30: Como aperitivo, gran cinchada entre solteros y casados. Premio a los ganadores un objeto sorpresa. A las 12.30: Previa ubicación a gusto de cada cual, se procederá a la apertura de las grandes cestas cheas de empanadas de zorza, merluza e congrio cocidas nos fornos d'os moiños, d'a Maruxa e d'a Niña mala, iniciándose el gran xantar familiar a uso nostro. Habrá viño en botas e pellexos; gaseosas d'a fábrica de Viloalle, troitas d'o río d'o Penasco e d'a Pontepousada; rosquillas d'a Cabrita; cereixas, figos e peras urracas de Riotorto, Augaxosa e Santa María Mayor, e cutras moitas cousas si non se olvidan de levalas os concurrentes.

A las 14.30: Y durante las horas siguientes grandes atracciones que no se enumeran por falta de espacio.

Teniendo en cuenta el prestigio de esta sociedad y el entusiasmo de las respectivas comisiones y simpatizantes de las mismas, queda desde ya asegurado el más franco éxito.

DE FOZ

Enhorabuena

Ha sido ascendido a sargento el cabo de la guardia civil, jefe del puesto de Foz nuestro querido amigo D. Emilio Valiño. Al expresarle nuestro afectuoso parabién hacemos votos por su permanencia al frente de esta comandancia donde tanto se le respeta y quiere.

Las tragedias del mar

En la mañana del lunes último ocurrió una desgracia marítima a la entrada de la barra del puerto.

Cuando se disponía a entrar el vapor «Chacartegui» con cargamento de cemento, en un pequeño bote destacáronse los tripulantes José Ponte Verdes, Avelino Outes Arous y Amancio Chacorte, con objeto al parecer de rondar si la marea daba suficiente calado para la entrada del mismo. La marajada era tan fuerte que un violento golpe de mar cubrió la embarcación llevándose a los tres ocupantes.

Milagrosamente y gracias a los prontos auxilios prestados por los hermanos Fraga lograron salvarse el Avelino y el Amancio, su infortunado compañero pudo ser extraído del fondo de las aguas con vida todavía el cuerpo del infortunado José Ponte Verdes, quien falleció una hora después. La humanitaria conducta del intrépido Jesús Castiñeira está mereciendo unánimes y fervorosas alabanzas de todas las gentes, que piden para el heroico mariner la cruz de beneficencia, sobradamente ganada por su nobilísimo acto de abnegado amor al prójimo. Haciéndonos eco del general sentir, estimamos de inexcusable justicia la incoación del oportuno expediente para que el mencionado rasgo de humanitario arrojo no quede oscurecido, sin el debido premio.

El muerto, que, como hemos ya comunicado, era natural de Corme (Coruña) y a cuya familia se telegrafió el luctuoso suceso, hallábase asegurado. Su familia cobrará, por este motivo, 150 pesetas mensuales.

El patrón del Chacartegui sufragó todos los gastos del entierro y funeral.

El Corresponsal

Sociedad Mindoniense de Cabotaje

CONVOCATORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de ésta Sociedad a junta general ordinaria anual para el viernes 15 de febrero próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, fábrica de los señores Reimunde y López, en la Espiñeira, en primera convocatoria.

Si no se reúne número suficiente, se convoca en segunda convocatoria, para el sábado siguiente, día 16, a la misma hora y en dicho domicilio, y si tampoco se reúne número bastante, se convoca para el mismo sábado 16 en tercera convocatoria en el mismo local a las cuatro de la tarde, previniendo que se celebrará la junta en tercera convocatoria, si no hubiese podido celebrarse en primera ni en segunda convocatoria, con los accionistas que concurren, cualquiera que sea su número, y sus acuerdos serán válidos y obligatorios.

Foz, 29 de enero de 1929.

El Presidente del Consejo de Administración,

José Reimunde

NOTICIAS

Locales

Una comisión del Ayuntamiento, integrada por los señores Redondo, Aguiar, Lage y Costas, viene recorriendo estos días todas las parroquias directamente interesadas en la construcción de los caminos incluidos en el plan provincial, de que ya nos ocupamos en nuestros números anteriores, para gestionar aportaciones directas de las mismas al concurso abierto por la Diputación provincial.

Aunque la tarea es árdua, dado el individualismo reinante en nuestras aldeas, la Comisión está gratamente impresionada, y espera que alguno de nuestros caminos figure a la cabeza de la relación derivada del concurso.

Los días 10, 11 y 12 se celebrará en la iglesia de Alcántara el Triduo de Desagravios por las ofensas cometidas en estos días de Carnaval. Se suplica la asistencia.

Por el Gobierno Civil ha sido anulada la Junta general celebrada por el Casino en el pasado mes de diciembre para la elección de parte de su Directiva, por haberse infringido algunas disposiciones del Reglamento porque se rige dicha sociedad.

Para hoy a las 5 de la tarde hállase convocada nueva Junta general, para proceder a nueva elección.

El jueves se constituyó la nueva Diputación provincial, que preside nuestro distinguido amigo D. Manuel Bahamonde, hermano del Director General de Abastos.

En ella figura, como Diputado Corporativo propietario, nuestro querido convecino D. José M.ª Rego González, que, por este motivo, cesará en la Tenencia de Alcaldía.

Felicitemos a los nuevos Diputados provinciales, y muy especialmente al Sr. Rego, aun cuando lamentamos la ausencia de éste de la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento.

El miércoles de Ceniza se bendicirá solemnemente en la S. I. Catedral, imponiéndose ésta a los fieles. En la misa conventual habrá sermón. Esta también se bendicirá e impondrá en las parroquias y templos de la población.

Por el Gobierno Civil, han sido nombrados Concejales suplentes de nuestro Ayuntamiento D. Celso Michelena Leiras, D. José González Rodríguez, D. Germán Rego González, D. José Trapero Pardo, D. Antonio Barro González de Viloalle, D. Ramón Leiras García, de Lindín; D. José Longarela Casal, de Masma; D. Manuel Camarista Díaz, de Oirán; D. Ramón Méndez González, de Couboeira, y don Evaristo Caldeiro Rodríguez, Maestro de Maaríz.

Felicitemos a los nuevos ediles, y nos congratulamos del acierto de su nombramiento, que, sin duda, ha de ser recibido con general aplauso.

Le ha sido concedida a nuestro convecino y particular amigo, D. Francisco Rey, la representación en esta plaza de la «Casa Singer». Por lo tanto pone en conocimiento del público que en la casa número 6 de la calle Noriega Varela se hallan a la venta toda clase de máquinas, accesorios e hilos marca «Singer», así como se encarga de toda clase de reparaciones de las mismas.

El Ayuntamiento, el próximo domingo, 10, celebrará una reunión extraordinaria a las doce de la mañana, como previene la Ley de Reclutamiento, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del corriente año.

En dicha sesión se oirán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan, respecto a inclusión o exclusión de algún mozo pudiendo presentarse en el término de tres días las reclamaciones que los interesados crean son oportunas, según así está dispuesto por el artículo 121 del Reglamento.

El día 13 del actual darán comienzo en la parroquia central de esta ciudad los ejercicios espirituales para señoras, bajo la dirección del Rvdo. Padre Vázquez Guerra, de la Compañía de Jesús.

Es de esperar que el fruto sea copioso, dadas las dotes del Sr. Vázquez Guerra, tan querido en esta ciudad, y la religiosidad de las señoras mindonienses.

POR AUSENTARSE

Don Antonio Nistal ofrece al público, a precios muy reducidos, bocoyes, pipas, barriles, garrafoles y toda clase de bebidas.

Se vende o arrienda

la casa de los herederos de don Manuel Insua, sita en la calle de Cándido Martínez número 13.

En la misma informarán.

GRAN OCASIÓN

SE VENDE

En FONTE DOS SAPOS una finca de labradío de extensión cuarenta y tres áreas ochenta y siete centiáreas, que confina Norte más de D. José Rodríguez o Puro; Este, más de D. Pascual Cigarrán y otros, camino en medio, Sur, más de D. Andrés Balsa y otros, camino en medio, y Oeste, más de D. Eduardo de Cea.

Para informes dirigirse a don Ricardo Díaz Croas.—Gontán.

Imprenta Popular.—Mondoñedo

**CLINICA DENTAL**  
—:— DE —:—  
**A. DIEZ GARCÍA**  
MÉDICO ODONTÓLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6.  
Obispo Sarmiento 11  
MONDOÑEDO



¡Usted será millonario, comprando en esta casa!

El Algodonero es quien vende  
 Los mejores algodones  
 A precios muy reducidos,  
 Los mas bajos hoy señores;  
 Ganga, como esta, hoy en día  
 Ofrecer ninguno puede,  
 Desde que en nuestra comarca  
 Obtuvo tan buenos clientes,  
 Nadie compre sin fijarse  
 En esta casa primero  
 Recordar que en algodones  
 Olé!!!..... El Algodonero.

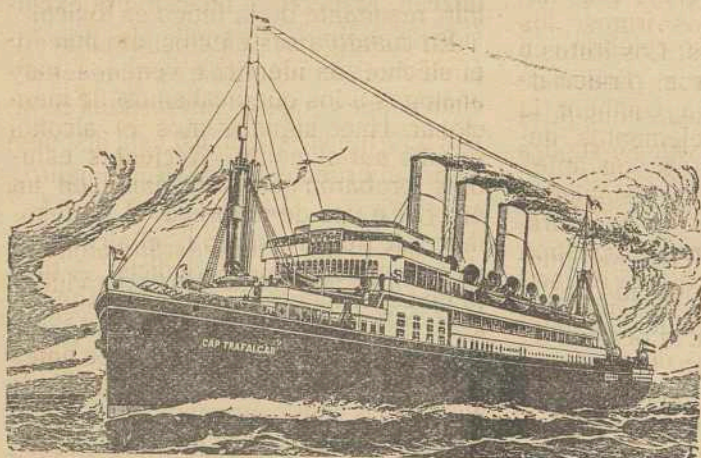
El Algodonero

Toda señora y caballero de negocios, debe hacer sus compras en casa **ALGODONERO DE MONDOÑEDO**, que es la única que ofrece precios sensacionales, y, además, recordamos como en años anteriores, que acaba de recibir los géneros para la temporada de invierno, como es: cortes de trajes para caballero y niño, en gabardinas, piel-seda, estambres ingleses, torzales, cheviot, lanas de todas clases para señora, crespones de seda y estampados, chaquetas de señora y niñas, exclusivas para esta casa, chalecos de caballero y niño, bufandas de seda y lana, el último grito de la moda, pellizas, mantas, cobertores de algodón y lana, y todo lo que se refiere a tejidos y pañería, propio de la temporada. Cuenta asimismo, con un extenso surtido en cachemir, merino, alpacas y sargas, propias e indicadas para los señores sacerdotes y seminaristas.

No hace falta repetir, como saben todos nuestros clientes, que esta casa tiene siempre un enorme surtido de los afamados algodones de la casa de los señores Hijos de Pedro Portabella (Barcelona), siendo el único y exclusivo vendedor en esta plaza, garantizando su calidad y peso, y se vende según la última cotización de Barcelona. Al mismo tiempo, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha establecido una nueva sucursal en Ferreira del Valle de Oro, donde encontrarán el mismo surtido que en esta plaza.

No olvidéis de hacer vuestras compras en esta casa, que ahorraráis mucho dinero.

No confundirse: Pascual Veiga 6 = Mondoñedo



**RAMÓN CANTIL PALACIOS** único agente autorizado en el Partido judicial de Mondoñedo

DE LAS COMPAÑIAS

**HAMBURGUESAS Y HOLANDESA** y despacho de billetes para todos los puntos del extranjero. Todos los que deseen emigrar pueden dirigirse a las Oficinas de Información de dichas compañías en la calle Pascual Veiga, bajos del Café Progreso número 16

"La Competidora Universal"

Explotación de las canteras de mármol de **GALGAO Y SASDONIGAS**

—:— Mondoñedo —:—

Serrería mecánica de mármoles y talleres de elaboración material incomparable por su dureza para escaleras

Se construyen

lápidas, mausoleos, panteones, capillas, cruces, aras, pilas bautismales y de agua bendita, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de portales, baldosin de tres colores en todos los dibujos que se deseen, balaustradas, columnas, pasamanos, barandas caladas, vertederos, fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

Para los pedidos dirigirse al propietario

**JOSÉ M.<sup>A</sup> REGO GONZÁLEZ**

MONDOÑEDO (Lugo)

**NAEVO**

Comercio de Tejidos de **RICARDO COROAS**

**DISPONIBLE**

Si V. quiere vestir elegante y por poco dinero visite este Comercio y se convencerá.—Enorme surtido en toda clase de géneros Fuente Vieja n.º 11

**TOMAS RUBAL**

Participa al público que posee un magnífico automóvil de lujo, cerrado, completamente nuevo, de seis-siete asientos, que dedica al servicio público a precios muy reducidos

**Avisos!** los recibe en el Garage Central, Oswald Codina.—Mondoñedo

**DISPONIBLE**